



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIVA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	28 expedientes, para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	CURP, fecha y lugar de nacimiento, QR, correo electrónico, número de seguro social, firma y número celular.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 68 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	dos de mayo de 2024 Extraordinaria 17/2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



# Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos  
de Tiempo Completo  
Febrero 2024

CURP (usuario):

No. Folio de registro

Nombre: Irma Perez Hernandez

F24013071

---

Región: Veracruz

Área académica: Económico - Administrativa

Programa Educativo: Contaduría

Entidad: Facultad de Contaduría y Negocios

Tipo de actividad: Docente

Tipo de contratación: Interino por Plaza

---

## Datos académicos registrados

Licenciatura en: Sistemas Computacionales Administrativos

Maestría en: Redes Computacionales

Doctorado en: Educación

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Coordinación Regional de Tecnologías de Información  
Encargado de Centro de Computo  
Docente

---

Irma Perez Hernandez

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.

17/11/2023

Dra. María Esther Fragoso Terán  
Directora Facultad de Contaduría y Negocios  
Veracruz

Atención: Dr. Arturo López Saldiña  
Secretario Académico

Por medio de la presente informo de mi interés en participar en el examen de oposición para ocupar la plaza como Docente, de acuerdo con la convocatoria emitida con fecha del 7 de noviembre de 2023.

La solicitud de participación es para la siguiente plaza:

Entidad Académica	Programa Educativo de Adscripción	No.	Actividad Principal	Forma de contratación
Facultad de Contaduría y Negocios	Contaduría	1	Docente	Interino por Plaza

Sin más por el momento le reitero mi gratitud.

A t e n t a m e n t e

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

N3-ELIMINADO 6

Dra. Irma Pérez Hernández

No. Personal: 24061



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

*Irma Pérez Hernández*

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha  
cinco de abril de dos mil uno  
le expide el presente Título de

***Licenciado en Sistemas  
Computacionales  
Administrativos***



“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 26 de julio de 2001



Firma manuscrita de Víctor A. Arredondo.

Dr. Víctor A. Arredondo  
Rector

Firma manuscrita de Sara D. Ladrón de Guevara.  
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara  
Secretaría Académica

EL SUSCRITO, OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA  
LOS ESTUDIOS DE

Irma Pérez Hernández  
TITULO O GRADO Sistemas Computacionales Administrativos  
NACIONALIDAD MEXICANA  
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 17 de Septiembre de 1967  
BACHILLERATO O SECUNDARIA NO ESTUDIADO  
TIPO DE INSTITUCION NO ESTUDIADO  
ENTIDAD FEDERATIVA Oaxaca  
PERIODO 1990-1993  
NUMERO DE CÉDULA DEL GRADO ANTERIOR -  
CARRERA O POSGRADO Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos  
TIPO DE INSTITUCION Autónoma  
ENTIDAD FEDERATIVA Oaxaca  
PERIODO 1994-1998

21



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY  
REGLEMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE  
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ A 17 DE Septiembre DE 2001

Carlos Arturo González Vidola  
LIC. CARLOS ARTURO GONZÁLEZ VIDOLA

REVISADO Y COMPROBADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 170  
del libro A348  
de Registro de Títulos Profesionales  
Grados Académicos  
bajo el número 8  
cédula No. 03183049  
México, D. F. a 15 de Nov de 2001

EL REGISTRADOR

[Firma]



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICION DE CEDULAS

Nº 22867

UV



Universidad Euro Hispanoamericana

Otorga a

**Irma Pérez Hernández**

el Grado de

**Maestro en Redes Computacionales**



N7-ELIMINADO 6

Firma del Alumno

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios  
de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo  
No. 2006051 de fecha 20 de Enero de 2006  
en atención a que terminó los estudios correspondientes  
el día 8 de Noviembre de 2011

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de Junio del 2012

L.A.E. Ruth María Rodríguez Pérez  
Rectora

El presente título se otorga en favor de \_\_\_\_\_

Irma Pérez Hernández

en el curso de estudios de \_\_\_\_\_

La Maestría en

Redes Computacionales

y aprobó conforme \_\_\_\_\_

Exención de Examen Profesional por

Promedio General de 9.7

el día 8 de Diciembre de 2011

quedó registrado en el libro No. UNO

Foja No. Cuatro

Xalapa-Enriquez, Veracruz a 18 de Junio del 2012.



C. P. Héctor Hugo Trasson López

Director de Instituciones Particulares de Educación Superior

Se autentica con firmamento en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 18344 del libro No. DC-II

México, D.F. a 17 de Agosto de 2012



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SES-DGEM-DIPES  
CERTIFICACIONES  
ESCS-AR

Lic. Armando Federico Negrete Martínez  
Director de Instituciones Particulares de Educación Superior

Asesorado por el Comité de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior (CECES) del SEP

05-12-8954-4



Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación del Estado de Veracruz  
 Documento de Grado

Folio  
 T3020EP03591

Clave Única de Registro de Población

N8-ELIMINADO 8

Se otorga a:

Datos del profesionista

IRMA	PEREZ	HERNANDEZ
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
DOCTORADO EN EDUCACIÓN		241603
Nombre de la carrera		Clave
2018-02-17	2020-01-27	2020-09-24
Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de exención

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por las Secretarías de Educación Pública y de Veracruz y aprobó el examen profesional u opción de titulación reglamentarios.

Datos de la institución

ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ORIENTE

Nombre

300298

ES059/2003

Clave

RVOE

Lugar y fecha de expedición

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

2020-10-30

Entidad

Fecha

Firma electrónica

Autoridad Educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Firma electrónica del servidor público facultado:

MIIGTDCBDSGAWIBAGIUMDAWMDWMDA1MDQ1MZK4ODUWDQYJKOZIHVCNAQELBQAWGGGEMSAWHGYDVQQDDDBBVRPUKLEQUQQ00VSELGSUNBRE9SQTEUMCW  
 GA1UECGWL0U0VSVKLDUS8GREUGQURNSU5JU1RSQUNJT04GVFJJQLVUQVJQTEAMBGGGA1UECWWRU0FULULFU0YBBDXROB3JPDHKKXJA0BGKQHKIG9W0BCQEWG2NVBNRHY3R  
 VLNRLY25PY29AC2F0LMDVYI5TEDEMCCQGA1UECQWQDQYUIEHJREFMR08GNZCSINPTC4GR1VFLJUFUK8XDJAMBGNVBBEMBT2MZAWMQSWCQYDVQQGEWJNWDEZMBCGA1U  
 ECAWQQ0LVREFEIERFIE1FWELDTZETMBEGA1UEBWWKQ1VBVUHURU1PQZEVMBMGA1UELRRMU0FUOTCWNZAXTK4ZMWWWGYJKOZIHVCNAQKCE01YZXNWB25ZYWJSZTOGQ  
 URNSU5JU1RSQUNJT04GQ0VOVFJBTCTBERSBTRVJWSUNJT1MGVFFJQLVUQVJQ1MGQUWQ09QVFFJQLVZRU5URTAEF0YMDA3MJEXNTQ1MZJAFW0YND3MJEXNTQ2MTJAMIH  
 OMSGWJGYDVQQDEX9ARU5ZQVPTIBST0JFULRPIEVTQ09CQVIGR0FSQ0LBMQSWCQYDVQQGEWJNWDEZMBCQGCQSGSIB3DQJARYXZ2FY2LHEMVUEWFAAG90BWFPPBC5JB20XFJAUBGNVBC0TUDVPR1O4N  
 DA2MDRNVUEXGZAZBGNVBAUTEKVP1O4NDA2MDRIVLPTUK4WOTCCASIWQYJKOZIHVCNAQEBBQADGGEPADCCAQCQCGGEBAN2+V9G2NMVW/RVKESUQ2AXGRCQQGOTCNX8  
 1GIFU/HPO3RDS42EVXBXEJVCYBQBQVAKGED9B1PTLKNF49SKVDE/J+CPMGNIGPQJG93CGO5D1NDJJKUTTODAGUBS1NJP/Z0WL108YLAHYIA5W9S03XLZ5AORU+CZ0/WVDYCF5  
 ML4UWPTAIKZPSVTOPIQ3DPV0BT8ODMJ2IL2W8CPKZ1YX0XHG0XU4F2J2TP4MHU4G/KWVJT+OVVLLHQIQS+GAVZLNLMWZPSEC9QPZ8HBL3QVA/PIFNDO7LIKNVXOOK3HZUGJXIH  
 PTR+QUAXTQXD+HKICRHRARBKTUJF7QIUUV0EP8CAWEAAANPME0WDAVDV0TAQH/BAIWADALBGNVH08EBAMCA9GWEQYJYIZIA4YB4QGEBAQDAGWGMBOGA1UDJQQWMBQGC  
 CSGAQFUBWMEBGRBGEFBCQDANBQKQHKIG9W0BAQSF AAOCCAGEAMDVA5/V/M7SIFJC4AQQV7SR7FGYM1+5DSGLDFDE/GMZG6Q12GDMEMXZF8REQVMPJCY/5UUAADMDDQ  
 ZCJL3HIRINDEYDGGZS7FKN3QA5PWTRKY4VYSGCNOYGTMOEUZ1GHVVUCB/21R3R5WABQ4OWKIW/Q65JR5/DR513A4SV+YY1VVQDNLE7C/AGAEYAPTVG4CGAQ4KM08YJKEB7  
 67TMR0ZUWXJLQNYXC3Y11DNVCA6VLVUXB1RJTUAACFCQDEK4C+WXN/UUEBT0XVDRG5CE6D/CVZGIY2TFM6NICABEKQIPY9P1T6KYLOH51LCQCUT0V+AKGX7H853SIU/T  
 /VFIGU3ZJ0GEETVGS9KW/SEJFDUVM3JZMKM5ALUO7VYRKTZSLHD9A9OJQA0CJLAYVB98IOL4QPXW6VOE7DOTQLY12GQTDLBLOKQ2X67SGMIGY8F4SWXMRRGNAQXPAT+WJU  
 A44TZFXGSIIAKAHEUMPEAHSASO+PC9+2BVXKRRU/PJO+ZGBKFRPICAZB+WBOK23CWN66BVXXLDW7IOXN8DQX9/DRGQOPUNPL/ZB6N1AYFLEGIEH4TFA5PK3XKBRN9AMRC26EZOJ  
 2CWPCYHQ49QEQS2INA2K13C+PTRB46DAQP3PTD5SN4XH1MQ3RCXZAFH+B1QJAEV67PZ30=

Sello digital:

CMM/5GOHS0C1FASCUDO0B2Z6CNPJG99XMGFUIINF3LO1AB7UNFYJD6IA03SJTE2VC6KAJXB5CLP4JFMMYPBZ2OEGPMOFZ/YKO06PN6AHN2BBWQYH56M2VNOKY6E8PTAZL  
 HP5U67TUP11QVGOZMVRZBSNJFOEZYZDWBVUONFORFSFJYP0KXOVMLFVIOXFVJ9A8CZAGO1SK26QU+MBG7ZVRPKKSALIT0CN++YH01LNHF2A4UM5GY8YFX9Q9J/U+YHNEZ  
 LOQV3W4ARCKZ331HJWXTJC9/XZKWDPTLEIAQ7JCTNDNYHR1HSHCOITGSR0P7S/IBJ90FPKOQUIQ00=

N9-ELIMINADO

El presente Documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y Artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://titulacionelectronica.sev.gob.mx/validaTitulo.aspx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



Xalapa, Ver a 12 de Agosto del 2003.  
"Participación para la calidad Educativa"

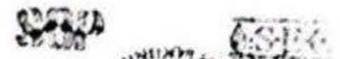
**A QUIEN CORRESPONDA:**

Por medio del presente, hago constar que la **C. Lic. Irma Pérez Hernández**, impartió clases en el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, en el periodo Agosto 2002- Agosto 2003.

Para los fines que a la parte interesada convenga se expide la presente a los doce días del mes de agosto del año dos mil tres, en la ciudad de Xalapa, Enriquez Ver.

ATENTAMENTE.

ING. BENJAMÍN LOBATO CARRANZA.  
DIRECTOR GENERAL.



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE XALAPA  
DIRECCIÓN

C.c.p.- Archivo



Instituto Tecnológico  
Superior de Xalapa

"Reforma Educativa, Educar Participando y Participar Educando"  
Sección 5a De la Reserva Territorial SN, Xalapa, Ver  
Tel (01228) 8192812 Tel Y Fax 8 19 2813  
Email [itc@prodgynet.mx](mailto:itc@prodgynet.mx)  
[www.itcedu.mx](http://www.itcedu.mx)  
[info@edu.mx](mailto:info@edu.mx)



Universidad Veracruzana  
Facultad de Estadística e Informática

### A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Director de la Facultad de Estadística e Informática,

Facultad de Estadística e  
Informática

Dirección  
Av. Xalapa esq. Ávila  
Camacho S/N  
Col. Obrero Campesina  
CP 91020  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

### HACE CONSTAR

que la **MRC. Irma Pérez Hernández**, impartió en esta Facultad las Experiencias Educativas siguientes:

Teléfonos  
(228) 8421700  
Exts. 14155, 14250  
14108, 14106  
Fax  
(228) 8149990

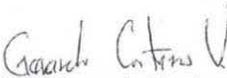
Internet  
fei@uv.mx  
<http://www.uv.mx/fei>  
@fei\_uv  
feiuv  
feiuv

PERIODO DE IMPARTICIÓN	PROGRAMA EDUCATIVO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	BLOQUE/ SECCIÓN	No. CRÉDITOS	H/S/M
Febrero-Julio 2015	Informática	Redes I	4/3	9	6
	Informática	Redes II	6/2	9	6

A petición del interesado y para los fines legales que a él convenga se extiende la presente CONSTANCIA a los cuatro días del mes de agosto de dos mil quince.

ATENTAMENTE

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"

  
MCC. Gerardo Contreras Vega

Director de la Facultad



Universidad Veracruzana  
Facultad de Estadística e Informática

**70**  
**ANIVERSARIO**  
 Universidad Veracruzana  
 1944-2014



**A QUIEN CORRESPONDA:**

El que suscribe Director de la Facultad de Estadística e Informática,

**HACE CONSTAR**

que la **C. Irma Pérez Hernández**, impartió en la Licenciatura en Informática las Experiencias Educativas siguientes:

Facultad de Estadística e  
 Informática  
 Dirección  
 Av. Xalapa esq. Ávila  
 Camacho S/N  
 xl Obrero Campesina  
 CP 91020  
 Xalapa de Enríquez  
 Veracruz, México

Teléfonos  
 (228) 8421700  
 Exts. 14155, 14250  
 14108, 14106  
 Fax  
 (228) 8149990

Internet  
 fei@uv.mx  
<http://www.uv.mx/fei>  
 @fei\_uv  
 feiuv  
 feiuv

PERIODO DE IMPARTICIÓN	EXPERIENCIA EDUCATIVA	BLOQUE/ SECCIÓN
Agosto 2014-Enero 2015	Redes I	B5-S2
	Redes I	B5-S4
	Administración de Recursos Informáticos	B7-S2

A petición de la interesada y para los fines legales que a ella convenga se extiende la presente CONSTANCIA a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil catorce.

**ATENTAMENTE**  
**"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"**

*Gerardo Contreras Vega*  
 MCC. Gerardo Contreras Vega  
 Director de la Facultad





Universidad Veracruzana  
Sistema de Enseñanza Abierta  
Coordinación Académica  
Regional Veracruz

**MTRA. IRMA PEREZ HERNANDEZ  
ACADÉMICA ADSCRITA A LA COORDINACIÓN  
P R E S E N T E:**

Por este medio, hago de su atento conocimiento su carga académica a impartir en el periodo escolar AGOSTO 19 ENERO 2020, así como las fechas de bloques.

Bloque	Turno	Experiencia educativa	Fecha	Licenciatura
I	SABADO MATUTINO	Soluciones Tecnológicas Aplicables ala Organizaciones	AGOSTO 10 17 24 31 SEPTIEMBRE 7 14	ADMINISTRACION



Coordinación Región  
Veracruz  
Juan Pablo II  
Esg. Reyes Heróles  
Boca del Río,  
Veracruz  
México

Conmutador  
(229) 775-2000

Extensión  
22028 22308

Correo electrónico  
marcarmona@uv.mx  
Portal internet  
www.uv.mx/veracruz/sea

Agradeciendo su respaldo al fortalecimiento de la gestión académico-escolar, le recuerdo que para la impartición de asesorías que realice durante el periodo de clases, deberá solicitar con anticipación el espacio, para programar fecha y hora del lugar, le saluda cordialmente.

NOTA: Queda pendiente la entrega del calendario de exámenes.

Atentamente:  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Boca del Río, Ver. 20 de junio del 2019

Mtra. Ma. Esther Carmona Guzmán  
Coordinadora Académica



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
COORDINACIÓN ACADÉMICA  
SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA



Universidad Veracruzana

Facultad de Administración

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La que suscribe Directora de la Facultad de Administración de la Universidad Veracruzana zona Veracruz.

**HACE CONSTAR**

Que él (la) **Dra. Irma Pérez Hernández** con número de personal 24061 Profesor en esta entidad académica, imparte (o ha impartido) las siguientes asignaturas a nivel Licenciatura:

Puesta del Sol S/N  
Frac. Vista Mar  
CP. 91780  
Veracruz, Veracruz,  
México

Teléfonos  
(229) 9376544  
(229) 7752000  
Ext. 27201 al 27203

Correos  
Electrónicos  
daguirre@uv.mx  
bsalas@uv.mx

Hr	Experiencia Educativa	Créditos	Período	P.E.
4	Tecnologías para Redes Móviles	6	Febrero-Julio/22	LSCA
4	Sistemas Operativos	6	Agosto/22 Enero/23	TIOR
4	Sistemas Operativos	6	"	TIOR

Para los fines legales que al interesado convenga, se extiende la presente constancia en la ciudad de Veracruz, Ver., a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia y Vida"



Dr. Dora Emilia Aguirre-Bautista  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.-Archivo



Universidad Veracruzana

Dirección General de Tecnología de Información

Dirección de Desarrollo Informático de Apoyo Académico

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar que la C Irma Pérez Hernández participó como programadora en el desarrollo del Sistema de Registro en Línea para el evento Congreso Nacional de Verano 2016 (<http://www.uv.mx/resgistro/amereiaf>), Organizado por la Asociación Mexicana de Responsables de la Información Administrativa y Financiera en las instituciones de Educación Superior, A. C. (AMEREIAF), específicamente en el módulo de Administración de información, a través del cual permite dar seguimiento a los usuarios registrados para la logística de asistencia al evento. Su participación abarcó durante el periodo: noviembre 2015 a junio 2016.

Circuito Universitario Gonzalo  
Aguirre Beltrán S/N

Edificio de la DGTI 2do. piso  
anexo al CEU

Tel. (228) 842 27 35

Tecnología de desarrollo:

- Visual Studio .Net como lenguaje de programación
- Microsoft SQL Server para Base de Datos

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado y para los fines que estime conveniente.

**ATENTAMENTE**  
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA Y LUZ"  
**Xalapa, Enríquez, Ver. 14 de junio de 2016**

  
MCTE. Juan Carlos Jiménez Márquez  
Director.





Universidad Veracruzana

Dirección General de Tecnología de Información

15/07/2021

A quien corresponda:

El que suscribe, Coordinador Regional de Informática Región Veracruz Juan José López Ávila, hace constar que la Dra. Irma Pérez Hernández laboró en esta coordinación de enero de 2003 a septiembre de 2020, ocupando el puesto de Soporte Técnico Informático realizando eficientemente las actividades que a continuación se mencionan:

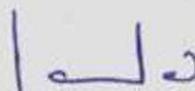
Bld. Adolfo Ruiz Cortines S/N  
Esq. S.S. Juan Pablo II,  
U.S.B.I. Fracc. Costa Verde,  
Boca Del Río, Veracruz  
C.P. 94294

Teléfonos:  
(229) 775 20 00

Extensión:  
22020  
22115  
22021

- Soporte Técnico a sistemas Institucionales
- Capacitación y Asistencia a usuarios de la Red Institucional
- Creación de Cuentas de correo Institucional
- Instalación de paquetería Institucional
- Reparación y Garantía de equipos de computo
- Monitoreo de Red
- Administración de Red Inalámbrica Institucional (RIUV)
- Sistema de Inventario Institucional
- Administración de servidor Antivirus
- Labores de tipo Administrativo de la Coordinación

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

  
M.R.T. Juan José López Ávila  
Coordinador Regional de Informática



Dirección General de  
Tecnología de Información  
Región Veracruz

C.c.p. Archivo.



**Plan de Trabajo 2023-2025**

**Universidad Veracruzana**

Dra. Irma Pérez Hernández  
noviembre 2023

[irmaperez@uv.mx](mailto:irmaperez@uv.mx)

## Contenido

Introducción.....	3
Objetivo general .....	4
Objetivo específico .....	4
Docencia .....	5
Generación y Aplicación del conocimiento .....	6
Gestión académica y Tutorías.....	7
Referencias .....	9

## Introducción

En el Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral se sientan las bases para una armonización con el Plan General de Desarrollo 2030 de la Universidad Veracruzana, este se aborda desde dos temas prioritarios conjugados de manera transversal: los derechos humanos y la sustentabilidad, consolidando de esta manera temas estratégicos para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas, dicho programa establece los objetivos por tema, identificando las acciones para su cumplimiento y determina las metas institucionales, sirviendo de guía para la formulación de los planes de desarrollo de las entidades académicas. (Aguilar Sánchez, 2021).

Derivado del Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral, en el presente plan de trabajo a dos años, se proponen algunas acciones dirigidas al fortalecimiento y consolidación de los programas educativos de la Facultad, particularmente de la Licenciatura en Contaduría.

## Objetivo general

El objetivo de este plan de trabajo a dos años es contribuir al desarrollo de las actividades académicas y de gestión en el ámbito tecnológico sumando beneficios en la formación de integral de los estudiantes que cursan el programa educativo de la Licenciatura en Contaduría, en la Facultad de Contaduría y Negocios de la Universidad Veracruzana.

## Objetivo específico

Diseñar estrategias que permitan implementar actividades distribuidas en los rubros de docencia, investigación, gestión académica y administrativa, así como tutorías.

A continuación, se proponen acciones a realizar en un periodo de dos años, las cuales se encuentran alineadas con las metas del Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación integral de la Universidad Veracruzana.

## Docencia

La docencia como actividad sustantiva de la Universidad, demanda académicos que aporten herramientas que faciliten el aprendizaje significativo de los estudiantes, además de ser facilitadores del conocimiento, aunado a esto, la situación de pandemia por la que atravesamos recientemente agregó exigencias de distribución de actividades y generación de recursos académicos que sirvan de herramienta para el aprendizaje en diversas modalidades.

Como parte de las actividades de docencia en el rubro de funciones de docencia para los próximos dos años se planean las siguientes acciones:

1. Elaborar recursos educativos académicos abiertos de al menos una experiencia educativa.
2. Brindar asesoría a estudiantes de las licenciaturas de la Facultad
3. Participar activamente en las reuniones de academia
4. Participar en cursos de capacitación para un mejor desempeño de las actividades académicas, técnicas y de investigación.
5. Asistir al menos a un curso de formación docente y/o profesional en cada periodo intersemestral

## Generación y Aplicación del conocimiento

### **Eje 2: SUSTENTABILIDAD**

#### **Tema 2.4** Estilo de vida y patrones de consumo

**Meta** Incluir al 2025 en el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar críticamente y modificar el estilo de vida dominante y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.

Acción:

- Organizar pláticas para estudiantes, académicos y administrativos para generar conciencia acerca del manejo de la basura tecnológica y el impacto ambiental del uso de las TIC.

### **Eje 3: DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA**

#### **Tema 3.1** Cobertura incluyente y de calidad

**Meta** Lograr que al 2025 el 100% de las entidades académicas que imparten programas educativos de licenciatura; implementen al menos un evento de educación continua al año, basado en necesidades detectadas, con pertinencia e impacto en el desarrollo social y económico, y que generen recursos propios para la Institución.

**Acciones:**

- Participación en al menos un evento de emprendimiento e innovación.
- Participación en eventos de orientación vocacional (ferias, expo orienta, etc.)
- Proponer la realización de un programa de difusión de los proyectos generados al interior mediante la realización de eventos académicos y científicos (seminarios, coloquios, foros)

**Meta** Lograr a partir del 2022 que el 100% de los programas educativos formen parte del sistema institucional de seguimiento de egresados y que este cuente con

información actualizada sobre la situación laboral, percepciones económicas, necesidades de educación continua, etc.

**Acciones:**

- Colaborar con la actualización del directorio egresados

## Gestión académica y Tutorías

### **Tema 3.3** Formación integral del estudiante

**Meta** Lograr al 2025 que el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por los programas de estudio de licenciatura y posgrado.

**acción:**

- Brindar atención tutorial a estudiantes de la licenciatura en Contaduría, 20 estudiantes en promedio.

### **Eje 4: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

**Meta** Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.

**Acciones:**

- Generación de un producto científico o tecnológico
- Participación en trabajos recepcionales de los estudiantes de licenciatura

### Propuestas de acción generales

1. Proporcionar apoyo en actividades académicas de naturaleza técnica.

2. Contribuir a la formación de los estudiantes a través de la impartición de experiencias educativas
3. Contribuir a la proyección de la facultad y los programas educativos mediante participación en actividades de vinculación con otras entidades académicas.
4. Apoyar en la promoción y difusión de los programas de la entidad mediante redes sociales
5. Gestionar capacitación para profesores en materia de atención a estudiantes con discapacidad y grupos vulnerables
6. Participar activamente en reuniones de academia
7. Participar activamente en actividades de gestión académica.

## Referencias

Aguilar Sánchez, M. G. (2021). *Programa de Trabajo 2021-2025*. Obtenido de Documentos Institucionales:  
<https://www.uv.mx/comunicacionuv/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025-1.pdf>

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 2.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 3.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 4.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 5.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 6.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
  - 7.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 8.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 9.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- \*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."